

**CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ONLINE DE ACTIVIDADES Y EXPERIENCIAS ENOTURÍSTICAS DE LAS RUTAS DEL VINO A TRAVÉS DEL PORTAL OFICIAL DEL CLUB DE PRODUCTO “RUTAS DEL VINO DE ESPAÑA”**  
[WWW.WINEROUTESOFSPAIN.COM](http://WWW.WINEROUTESOFSPAIN.COM)

Usted como representante legal de su empresa manifiesta estar interesado en la promoción y comercialización online de sus actividades y experiencias enoturísticas enmarcadas dentro del Club de Producto Rutas del Vino de España a través del portal de [www.wineroutesofspain.com](http://www.wineroutesofspain.com) y a tal efecto ACEPTA los siguientes términos y/o condiciones:

**1) ¿Qué se debe entender por actividad y por experiencia enoturística de las Rutas del Vino de España para su publicación en [www.wineroutesofspain.com](http://www.wineroutesofspain.com)?**

- Se entiende por **actividad enoturística** una acción o conjunto de actividades que permitan la interacción del turista con el entorno vitivinícola y que pongan en valor los recursos turísticos vinculados al mundo del vino de las Rutas del Vino de España.

- A los mismos efectos se entiende por **experiencia enoturística** una actividad relacionada con la riqueza vitivinícola de un territorio en concreto, ya sea a través del paisaje, viñedos, bodegas, gastronomía, historia etc., que además cumple con los criterios de singularidad, autenticidad y atractivo para el enoturista y tiene un alto contenido experiencial e innovador.

Estos criterios han sido definidos por ACEVIN (Asociación Española de Ciudades del Vino) para asegurar que todos los servicios que se promocionen en su portal cuentan con un importante componente experiencial.

Las actividades y experiencias enoturísticas podrán incluir el alojamiento, siempre y cuando contribuya a la configuración de cualquiera de ellas en los términos previstos en el apartado anterior. Podrán tener una duración en el tiempo de horas o días. ACEVIN determinará la clasificación de los productos enoturísticos ofertados por el proveedor como actividades o experiencias enoturísticas de acuerdo con los criterios definidos por la entidad.

**2) Procedimiento de publicación de Actividades y Experiencias Enoturísticas online.**

La publicación de una actividad o experiencia enoturística en [www.wineroutesofspain.com](http://www.wineroutesofspain.com) se realizará a través de una plataforma desarrollada por ACEVIN, que permita al PROVEEDOR el acceso, la gestión y carga de las actividades y experiencias enoturísticas en la misma.

Igualmente, ACEVIN podrá publicitar las actividades o experiencias en sus perfiles sociales, newsletters, magazine, etc. y cualquier otra herramienta de difusión o comunicación turística.

Una vez cargada la actividad o experiencia enoturística por el PROVEEDOR, ACEVIN procederá a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el punto 1) anterior y, en su caso, a validar y publicar en [www.wineroutesofspain.com](http://www.wineroutesofspain.com) aquellas actividades y experiencias enoturísticas que cumplan los criterios establecidos. Las actividades y experiencias enoturísticas estarán visibles en [www.wineroutesofspain.com](http://www.wineroutesofspain.com) durante el plazo de validez de estas fijado por el PROVEEDOR, que como mínimo ha de ser de un año desde la publicación.

El PROVEEDOR será informado por correo electrónico de la publicación de las actividades y experiencias enoturísticas en [www.wineroutesofspain.com](http://www.wineroutesofspain.com), así como, en su caso, de los motivos por los que no se ha procedido a la publicación de éstas.

### 3) Obligaciones del PROVEEDOR:

- Cumplir todos los requisitos legales necesarios para la venta de las actividades o experiencias turísticas ofertadas. En caso de que la actividad o experiencia incluya alojamientos, éstos deberán contar con la preceptiva licencia de acuerdo con la normativa aplicable.
- Informar al visitante del portal [www.wineroutesofspain.com](http://www.wineroutesofspain.com) interesado en la actividad o experiencia turística de todas las condiciones de compra y cancelación del producto y/o servicio, y a facilitar la emisión de la correspondiente confirmación del servicio y/o producto contratado.
- Garantizar la calidad de la oferta publicada, que el contenido de esta es válido, cierto y debidamente actualizado, y que no es ilícito, inmoral o éticamente ofensivo, falso, ambiguo o inexacto, exagerado o extemporáneo, ni constituye publicidad engañosa o competencia desleal.
- Prestar la actividad y experiencia enoturística, al menos, en español y en inglés.
- Crear actividades y experiencias enoturísticas que cumplan con los términos y condiciones señalados anteriormente.
- Publicar sus actividades y experiencias turísticas en español e inglés. Las traducciones siempre han de ser realizadas por el PROVEEDOR y cargadas en la plataforma antes de su valoración.
- Disponer de un sistema de reservas online en su página web o, en su defecto, atender las solicitudes de información y reserva de los usuarios de [www.wineroutesofspain.com](http://www.wineroutesofspain.com) en un plazo no superior a 24 horas desde el momento de la recepción de su solicitud. A tal efecto, se informará al usuario del momento de recepción de aquélla.
- Garantizar que el uso de la información proporcionada por el visitante del portal [www.wineroutesofspain.com](http://www.wineroutesofspain.com) interesado que hace una solicitud de reserva no violará las leyes de privacidad y protección de datos de carácter personal.
- Responsabilizarse de la validez y plena eficacia, así como de la entrega de todos sus productos y/o servicios que se publiquen y comercialicen a través de [www.wineroutesofspain.com](http://www.wineroutesofspain.com).
- Establecer precios competitivos a través de [www.wineroutesofspain.com](http://www.wineroutesofspain.com), siendo al menos iguales a aquéllos que se apliquen a la misma actividad o experiencia en otros canales de distribución.

- Para una correcta gestión del servicio, deberá contar con un equipo informático con acceso a internet y utilizará uno de los siguientes navegadores:

- Google Chrome
- Internet Explorer
- Mozilla Firefox

#### **4) Exenciones de Responsabilidad**

ACEVIN no será responsable de los daños como consecuencia de la pérdida de datos o caídas de los sistemas, ni garantiza la continuidad o interrupciones en el funcionamiento de su plataforma, si bien se compromete a prestar los servicios acordados sin demoras injustificadas, poniendo todos los medios a su alcance para corregir cualquier error o ineficiencia, caída o mal funcionamiento de sus sistemas.

ACEVIN excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que pudieran deberse a la incorrecta identidad de los PROVEEDORES y a la falta de veracidad, vigencia, exhaustividad, y/o autenticidad de la información que los PROVEEDORES proporcionan acerca de sí mismos y proporcionan o hacen accesible a terceros.

ACEVIN no ofrece garantías ni asume responsabilidades por la ubicación, localización y posicionamiento de los productos y/o servicios que se muestren en los resultados de búsqueda. Asimismo, se reserva el derecho de determinar el posicionamiento de los productos y/o servicios en los resultados de búsqueda que realicen los usuarios del portal [www.wineroutesofspain.com](http://www.wineroutesofspain.com).

- EL PROVEEDOR garantiza que realizará diariamente copia de seguridad de las transacciones realizadas al fin de poder restaurar los datos en caso de destrucción o pérdida, y que mantendrá a ACEVIN libre y al margen de cualquier reclamación, obligación, gastos o daños que pudieran producirse en relación al funcionamiento de su plataforma o sistema de reservas, de los productos y/o servicios, así como de la gestión de las reservas, confirmaciones, cancelaciones, modificaciones, reclamaciones, facturación, pago y cobro.

- Ninguna de las partes será responsable ante la otra ni ante terceros de ningún daño incidental, indirecto, especial, por confianza, emergente o punitivo, ya sea en virtud del presente contrato, la legislación civil (incluyendo responsabilidad por negligencia y no culposa civil y penal) u otras.

- Ninguna de las partes será responsable de demoras o incumplimientos debidos a causas de fuerza mayor. En caso de que la ley aplicable no permita esta limitación o exclusión de responsabilidad, se entenderá que la limitación o exclusión queda modificada y pasa a ser efectiva en la mayor medida que la ley lo permita.

#### **5) Duración**

Este servicio inicia sus efectos en la fecha de recepción por ACEVIN de la aceptación por el PROVEEDOR de las presentes condiciones, y finaliza en el plazo de un año a contar desde aquella fecha, prorrogándose tácitamente por períodos de un año.

El PROVEEDOR podrá finalizar el servicio sin necesidad de justificación, en cualquier momento previa comunicación a ACEVIN.

En todo caso, ACEVIN se reserva el derecho a finalizar el servicio en cualquier momento, sin necesidad de justificación, lo que se comunicará al PROVEEDOR a través de la dirección de correo electrónico que haya facilitado para este servicio.